

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE GENIALMASTER S.A. CELEBRADA AL 09 DE ABRIL DEL 2020**

En el cantón Guayaquil, en las instalaciones, ubicadas Cda. Cipreses Mz. 13 Solar 15, siendo las doce horas, en la sala de sesiones administrativas, se reúnen los accionistas de la **GENIALMASTER S.A.**, éstos son: **ALBAN MORAN VICTOR ARTURO**, propietario de novecientas acciones ordinarias y nominativa de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, el **Ing. ARAUJO ENRIQUEZ DAVID ROBERTO**, en su calidad de propietario de cien acciones ordinarias y nominativa de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de mil Dólares de los Estados Unidos de América, estos resuelven por unanimidad de votos instalarse en junta universal de accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1) Informes del señor Administrador y Comisario. 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujos de Efectivo y sus anexos correspondientes al ejercicio económico año 2019 3) Designación de Comisario.

Preside la sesión **Mec. Ind. ALBAN MORAN VICTOR ARTURO** Gerente General de la Junta de la Compañía, y actúa como Secretaria la **Psic. Moran Ramos Ana Mercedes**.

El Gerente General de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día.

El Secretario de la junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías vigente, informa que en lo que corresponde al primer punto del orden del día una vez leídos y analizados los informes esta Junta General resuelve por unanimidad de votos lo siguiente: **Primero.- Aprobar** los informes del señor administrador y comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2019. El presidente pone a conocimiento el segundo punto del día una vez leídos y analizados los documentos pertinentes la Junta General, por unanimidad resuelve: **Segundo .- Aprobar** el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujos de Efectivo y su anexos económicos correspondientes al ejercicio económico año 2019. A continuación se pasa a conocer el tercer punto del día una vez analizado esta Junta General, la cual por unanimidad de votos resuelve **Tercero.- Elegir** más al **COMISARIO PRINCIPAL, Ing. CHASI VALLEJO JUNIOR LENIN**, disponiendo que la secretaria extienda la respectiva acreditación.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Gerente General declara concluida la sesión, conociendo un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta que fue aprobada por unanimidad de votos siendo las once en punto a.m., firmando para la constancia el Gerente General y el secretario de la sesión en unión de accionistas y concurrentes. **Mec. Ind. Alban Moran Victor Arturo**, Gerente General de la sesión, **Psic. Moran Ramos Ana Mercedes**, Secretaria de la sesión, **Ing. Araujo Enriquez David Roberto**, Accionista.

CERTIFICO: Que el texto que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de esta compañía al que me remito en caso necesario. -

Guayquil 09 de Abril del 2020



Psic. Ana Mercedes Moran Ramos
SECRETARIA AD-HONOREM



Ing. Araujo Enriquez David Roberto
ACCIONISTA



Mec. Ind. Victor Arturo Alban Moran
Gerente General